Este ultimo se opuso p.r ignorar de su abono
a lo que respondio su Mrd. d.n Pedro Lozano y dalgo
lo abonaba ——— ———

Todos los quales asi nombrados por tales Regidores
se abscribieron en zedulas, las que se pusieron en pelo
tillas de zera a turquesadas y echaron en una zafa
mediada de Agua, de la qual se mudaron a Una
Cantara tambien mediada de Agua, y abiendosele
dado diferentes bueltas, p.r un niño se saco una pelotilla
que abierta dezia: d.n Pedro de castro = Y habiendose dado otras
bueltas a dhas pelotillas, dho niño saco otra de ellas, que abierta
dezia: d.n Fran.co Marin de Fernando = y continuando dhas
bueltas dho niño saco otra pelotilla, que abierta dezia:
d.n Aparizio Mrz. Carbalan = Y despues de dadas otras di
ferentes bueltas a dhas pelotillas, dho niño saco otra de
ellas que abierta dezia, d.n Juan Garzia Mathos. los
quedaron elegidos por tales. Y se continuo dha
lezion en la forma sig.te ——— ———

Sus Mrds. de Una Conformidad nombraron por
Jurado p.r dho tiempo a Diego Moreno hurtado y.no de
Muñoz = Por maiordomo de Propios de Una Conformi
dad sus Mrds. Religian, y Religieron a Alonso de Cas
tro Cordoua. ——— ———

Su Mrd. el S.r Alc.de ma.r nombro p.r depositt.o Admin.or
del caudal del Posito gral. dhau.a p.r dho tiempo a su
Mrd. d.n Joseph Marin Mathos. ———

Su Mrd. d.n Silbestre Anto. Bueno nombro a Pedro
Rubio de Muñoz ———

Su Mrd. d.n Pedro Lozano y dalgo, se conformo con el
nombrado p.r su Mrd. el S.r Alc.de ma.r ———

Su Mrd. d.n Joseph Marin Garay se conformo con el nom
brado p.r su Mrd. d.n Silbestre Anto. Bueno ———

Su Mrd. d.n Fran.co Barquez, nombro a Pedro Rubio
muñoz ———